

VISTO:

El proyecto de documento presentado por el Vicerrectorado Académico denominado “RECOMENDACIONES PARA EL USO INCLUSIVO DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN TEXTOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA”; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de documento citado en el Visto de la presente resulta una acción derivada de “Nuestro modo universitario de proceder”, explicitado en el CÓDIGO DE CONVIVENCIA de esta casa de altos estudios, aprobado y promulgado por medio de la Resolución Rectoral N° 1349/20.

Que la Universidad Católica de Córdoba asume el compromiso de eliminar la violencia y discriminación por motivo de género y promueve la igualdad de oportunidades entre las personas.

Que el proyecto presentado, en el marco de las políticas de la Real Academia Española, propone recomendaciones para la escritura de textos administrativos; comunicaciones institucionales y textos académicos tales como trabajos finales y artículos científicos, entre otros.

Que nuestra Misión institucional, conforme lo establecido en el art. 4° del Estatuto Académico, tiene como fin la búsqueda de la verdad y la formación integral de la persona mediante la formación humanística, social, científica y profesional.

Que, de conformidad a lo expresado *ut supra*, la problematización de los hechos sociales y la opción por concretar acciones políticamente correctas en determinado momento histórico en esta Universidad no revisten neutralidad y, por tanto, las recomendaciones propuestas en el proyecto en cuestión aspiran generar espacios de reflexión, estudio sistemático y diálogo permanente en el ámbito académico, en el marco de nuestra responsabilidad social como casa de altos estudios.

Que dicho proyecto fue aprobado por el Honorable Consejo Académico de esta Universidad en su sesión del día 21 de julio del corriente año.

Por todo ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º) **APROBAR y PROMULGAR** el documento “RECOMENDACIONES PARA EL USO INCLUSIVO DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN TEXTOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA” conforme el texto que obra como Anexo de la presente.

Art. 2º) **Comuníquese** a la Comunidad Universitaria y, una vez cumplido, archívese.



RECOMENDACIONES PARA
EL **USO INCLUSIVO DE LA
LENGUA ESPAÑOLA EN
TEXTOS ADMINISTRATIVOS
Y ACADÉMICOS**
EN LA **UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA**

Índice

1. Introducción	Pág. 3
2. Opciones para evitar el uso del masculino genérico	Pág. 6
2.1 Desdoblamiento	
2.2 Sustantivos colectivos, epicenos y abstractos	
2.2.1 Sustantivos colectivos	
2.2.2 Sustantivos epicenos	
2.2.3 Sustantivos abstractos	
2.3 Perífrasis formadas con el sustantivo colectivo personal y con el sustantivo epiceno persona	
2.3.1 Perífrasis formadas con el colectivo personal	
2.3.2 Perífrasis formadas con el epiceno persona	
2.3.3 Perífrasis formada por ser + humano	
3. Empleo de pronombres y determinantes sin marca de género	Pág. 11
4. Uso de formas impersonales	Pág. 13
4.1 Uso del pronombre se en oraciones impersonales	
4.2 Omisión del sujeto de la oración	
5. Estructuras con verbo copulativo o perífrasis verbales	Pág. 15
6. Uso de construcciones preposicionales sin marca de género	Pág. 17
7. Sobre el uso de imágenes en la comunicación institucional	Pág. 19
8. Algunos ejemplos de reescritura	Pág. 21
9. Bibliografía	Pág. 24



Introducción





El presente documento tiene como objetivo realizar recomendaciones prácticas que propicien un uso inclusivo y no sexista de la lengua española en el ámbito de la Universidad Católica de Córdoba (UCC). En este marco, resulta oportuno enfatizar el carácter dinámico y no coercitivo de la propuesta. En primer lugar, dinámico puesto que la casuística que presentamos a continuación no pretende ser exhaustiva ni resolver todas las situaciones posibles; periódicamente actualizaremos la versión del documento con nuevas posibilidades y expresiones que se sumen a partir de la retroalimentación con las diferentes unidades académicas y áreas de la universidad. En segundo lugar, no coercitivo porque no se presenta como un documento normativo que rige la escritura administrativa y académica, sino que realiza recomendaciones para un uso inclusivo del español que se mantenga dentro del marco establecido por la Real Academia Española.

Las recomendaciones que proponemos son fruto de una perspectiva teórica no esencialista que considera al lenguaje como un sistema adaptativo complejo y, en su interior, a la lengua como una estructura en constante cambio y reorganización. Los estudios sociolingüísticos advierten que toda sistematización sincrónica de una lengua comporta un estatismo que es propio del método de abordaje, pero no del objeto de estudio. Por ello, sin desconocer la normativa vigente, entendemos que es necesaria una reflexión sobre los usos hegemónicos de la lengua, los presupuestos que dichos usos naturalizan y las alternativas que ayudan a desarticular estos presupuestos.

Lejos de considerar que el lenguaje refleja un estado natural de cosas, advertimos que las diferentes visiones del mundo –como así también las clasificaciones, organizaciones y sistematizaciones del mundo– son fruto del lenguaje. Por ello, toda lengua está atravesada por lo político y establece una interpretación del mundo en estrecha vinculación con la dinámica de las relaciones sociales existentes. En este sentido, los usos que hacen de una lengua sus hablantes pueden reproducir un orden legitimado pero, al mismo tiempo, también tienen la capacidad de visibilizar y remarcar los presupuestos, inequidades o arbitrariedades que el ordenamiento lingüístico comporta.

En el caso particular de la lengua española, merecen particular atención las denominaciones genéricas que refieren a grupos humanos. En estos casos, se constata el absoluto predominio de los **plurales masculinos no marcados**, puesto que se emplean para referirse no solamente a individuos de ese género particular, sino también para designar un colectivo o una clase que subsume diferentes sexos. Los ejemplos del uso del masculino genérico son muchos y variados, baste aquí mencionar algunos frecuentes del ámbito académico: “los alumnos” (conjunto de alumnas y alumnos), “los administrativos” (conjunto de adminis-

trativas y administrativos), “los graduados” (conjunto de graduadas y graduados). Esta característica tiende a reafirmar el carácter universal, normalizador y generalizable de lo masculino como parámetro humano; en tanto que relega lo femenino como diferencia, particularidad y subalternidad. Así, la lengua legitima la asimetría de las relaciones sexo-genéricas que se establecen en la sociedad y señala el carácter marcadamente androcéntrico de la cultura.

Por todo lo expuesto, entendemos oportuno proponer a los equipos de gestión, al personal de apoyo, a docentes y a estudiantes de la UCC las siguientes recomendaciones que propician, en la medida de lo posible, un uso no sexista de la lengua española.

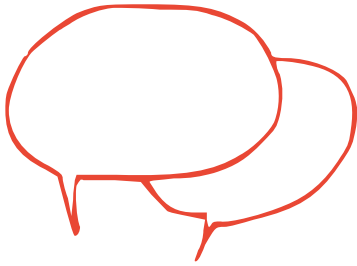
Sobre las innovaciones que comportan el desarrollo de una variante neutra –como se observa en el uso de *, x, @ y e–, cabe destacar que contribuyen de igual modo a la desnaturalización de la exclusiva binariedad de género y proponen un trato no signado por la indicación del sexo. No obstante, dada su reciente aparición, las dificultades para sostener la concordancia en textos extensos y la incertidumbre que provoca en ciertos casos la fonética, por el momento no recomendamos su uso en textos institucionales, comunicaciones oficiales o trabajos finales.

Para la redacción de este documento hemos consultado diversas fuentes cuyas referencias se encuentran en el apartado final. Sin lugar a dudas, se verá enriquecido con el aporte de todas aquellas personas que, por la dinámica de sus tareas diarias, se encuentren frente a ejemplos o casos novedosos que no han sido contemplados en esta entrega. Por ello, invitamos a enriquecer estas recomendaciones mediante mensajes a la siguiente dirección de correo electrónico: 0380054@ucc.edu.ar.



Opciones para evitar el uso del masculino genérico





Para evitar hacer uso del masculino genérico, con arreglo a los principios de economía lingüística y legibilidad de los textos, existen en la lengua española diferentes opciones. Es tarea de quien escribe optar, según el contexto, por la más adecuada. A los fines de su consideración en el presente documento, hemos organizado cada una de estas opciones a partir de una definición y explicación sintética y una serie de ejemplos.

2.1 Desdoblamiento

Se denomina *desdoblamiento* léxico a la mención expresa de los dos géneros, el masculino y el femenino. Así, por ejemplo, para referirnos al conjunto de personas que ejercen la docencia en una unidad académica podemos optar por el uso de la expresión *los profesores y las profesoras en lugar de los profesores*. Otra posibilidad se da mediante el uso de la barra (*profesor/a, alumno/a*). Cabe señalar que el uso recurrente del desdoblamiento en los textos escritos tiende a generar cansancio y hasta incluso confusión al momento de la lectura. Por ello, recomendamos hacer un uso moderado de este recurso y complementarlo con otros de los que aquí ofrecemos.

Desaconsejamos el desdoblamiento sistemático de todos los determinantes, sustantivos y adjetivos en una frase. Por ejemplo: “Los/as decanos/as que se encuentran vinculados/as con otros/as decanos/as de universidades extranjeras deberán enviar sus correos electrónicos”. En este caso, una posibilidad, dentro de varias, que podemos sugerir es la siguiente: Las autoridades de la facultad vinculadas con pares de otras universidades extranjeras deberán enviar sus correos electrónicos”.

El desdoblamiento funciona con eficacia en formularios, encabezamientos y firmas de documentos y saludos. Por ejemplo: *El/la que suscribe, Sr./Sra., Destinatarios/as, Estimados y estimadas estudiantes.*

En lugar de...	Optar por...
Destinatarios Empleados, colaboradores y directivos de empresas con convenio	Destinatarios/as Empleados/as, colaboradores/as y directivos/as de empresas con convenio
Bienvenidos a la Facultad de Arquitectura	<i>Bienvenidas y bienvenidos</i> a la Facultad de Arquitectura
Felicitamos a los contadores en su día	Felicitamos a <i>las contadoras y los contadores</i> en su día
Los ingresantes	Los y las ingresantes

2.2 Sustantivos colectivos, epicenos y abstractos

2.2.1 Sustantivos colectivos

Además del desdoblamiento, la lengua nos ofrece otros recursos para evitar el uso sistemático del masculino. Entre ellos, están los **sustantivos colectivos**. Así, por ejemplo, en lugar de optar por el uso de *los docentes*, es posible optar por la *comunidad docente*. Son ejemplo de sustantivos colectivos los siguientes: personal, comunidad, alumnado, profesorado, auditorio, público, claustro, colectivo, comité, conjunto, electorado, equipo, jurado, asamblea, población, clase, promoción, ciudadanía.

El colectivo *comunidad* acompañado de la sigla UCC, en muchos casos, resulta un recurso de utilidad para evitar usos sexistas y, al mismo tiempo, señalar la filiación de los distintos colectivos de personas a la Universidad Católica de Córdoba. En este caso particular, sugerimos el uso de la palabra *comunidad* con letra inicial mayúscula; este uso obedece a que este nombre designa una colectividad institucional, tiene valor de nombre propio, fuera de este contexto debe utilizarse la minúscula. No es el mismo caso de *comunidad académica*, que debe emplearse con letra minúscula ya que tiene valor de sustantivo común. Así, por ejemplo:

La actividad está destinada a la Comunidad UCC

Mensaje a la Comunidad UCC

El equipo de gestión de la Facultad de Educación y su comunidad académica

En lugar de...	Optar por...
Los estudiantes y los profesores	La comunidad académica
Los habitantes de la zona	La población de la zona
En el acto, los asistentes ocuparán los asientos situados a la derecha	En el acto, el público ocupará los asientos situados a la derecha
Los cordobeses	La población cordobesa

2.2.2 Sustantivos epicenos

Otra opción para evitar el masculino genérico es el uso de los sustantivos epicenos. Estos designan por igual a individuos de ambos sexos con independencia del género gramatical. Son sustantivos que no admiten ni femenino ni masculino, su género es invariable. Entre los referidos a personas, se encuentran los siguientes: *persona, pareja, figura, víctima, criatura, autoridad*. Advertimos que no se debe confundir los sustantivos epicenos con los sustantivos comunes. Los comunes son aquellos que, aún permaneciendo invariables, sí comportan cambios de género en los artículos y adjetivos que los acompañan. Por ejemplo: *estudiantes, docentes, ingresantes*.

En este punto, cabe hacer un señalamiento: el reemplazo del término *rector* por la expresión *autoridad máxima de la universidad* resulta un recurso de utilidad para evitar el masculino genérico. Ahora bien, en el caso particular de la UCC, la referencia a la autoridad máxima habilita el uso del término *rector*, en tanto este cargo es ocupado por un sacerdote jesuita.

En lugar de...	Optar por...
Todos los inscriptos en el curso de formación deben presentar la documentación	Toda persona inscripta en el curso de formación debe presentar la documentación Las personas inscriptas en el curso de formación deben presentar la documentación
Los seleccionados en la convocatoria figuran en la nómina	Las personas seleccionadas en la convocatoria figuran en la nómina
Educamos a los estudiantes de manera integral	Educamos a las personas de manera integral

2.2.3 Sustantivos abstractos

El uso de sustantivos abstractos es otra opción que nos permite evitar el masculino genérico. En los textos administrativos y académicos, es posible usar sustantivos abstractos de cargo, titulación u organismo. Entre ellos, encontramos: *dirección, rectorado, secretaría, decanato, administración.*

En lugar de...	Optar por...
El director del instituto	La dirección del instituto
Es función de los secretarios del Vicerrectorado Académico gestionar equipos de trabajo	Es función de las secretarías del Vicerrectorado Académico gestionar equipos de trabajo
Los arquitectos participan en el desarrollo de las ciudades	La arquitectura participa en el desarrollo de las ciudades
Los médicos aportan a la sociedad	La medicina aporta a la sociedad

2.3 Perífrasis formadas con el sustantivo colectivo personal y con el sustantivo epiceno persona

Las perífrasis son expresiones compuestas por dos o más palabras cuyo significado se asimila al de una sola palabra. Por ejemplo, la expresión de *forma general* funciona como perífrasis de la palabra *generalmente*. En los textos administrativos y académicos puede resultar de utilidad apelar a perífrasis formadas con el sustantivo colectivo personal y con el sustantivo epiceno persona para evitar el uso del masculino genérico e, incluso, como alternativa al uso del desdoblamiento.

2.3.1 Perífrasis formadas con el colectivo personal

Personal docente
 Personal de apoyo a la gestión
 Personal directivo
 Personal médico
 Personal de mantenimiento
 Personal de planta permanente

2.3.2 Perífrasis formadas con el epiceno persona

Personas migrantes
Personas con discapacidad
Personas matriculadas
Personas mayores
Personas interesadas
Personas de la tercera edad

En lugar de...	Optar por...
Esta propuesta de formación está destinada a los administrativos de todas las unidades académicas	Esta propuesta de formación está destinada al personal de apoyo a la gestión de todas las unidades académicas
Los interesados deben presentarse el lunes	Las personas interesadas deben presentarse el lunes

2.3.3 Perífrasis formada por ser + humano

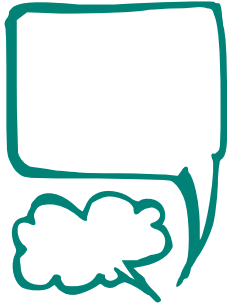
Un uso extendido en la lengua española es la referencia al sustantivo *hombre* para designar al “ser animado, racional”. Un recurso para evitar este uso sexista lo ofrece la perífrasis formada por la palabra *ser* y la palabra *humano*. Cabe señalar que, como en la mayoría de los casos, la lengua nos ofrece más de una alternativa para un uso inclusivo; así, por ejemplo, otra opción es recurrir al sustantivo colectivo *humanidad* o al sustantivo epiceno *persona*.

En lugar de...	Optar por...
El ciclo vital del hombre	El ciclo vital del ser humano
Contribuir a la formación de hombres de ciencia, conciencia y compromiso	Contribuir a la formación de personas de ciencia, conciencia y compromiso



Empleo de pronombres y determinantes sin marca de género





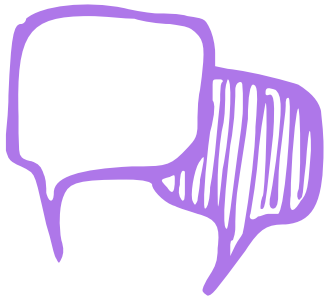
En algunas construcciones, la marca de género está dada por el determinante que acompaña al sustantivo. Por ejemplo, en la expresión *todos los estudiantes*, la marca de género la aportan los determinantes *todos y los*. En estos casos, es posible apelar al uso de determinantes sin marca de género: *cada, sus*. Así, la expresión anterior puede sustituirse por *cada estudiante*. Otra alternativa es omitir el determinante sin que se altere el sentido de la frase. Así, la oración “Los estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana visitaron las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud” puede sustituirse por “Estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana visitaron las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud”. En otras construcciones la marca de género se visibiliza a través del uso de pronombres. Del mismo modo que el caso anterior, un recurso disponible en la lengua para evitar este uso sexista es apelar a pronombres sin marca de género, construcciones introducidas por el pronombre relativo quien o su plural quienes, o por los pronombres *alguien, nadie*.

En lugar de...	Optar por...
El docente que desee participar deberá completar la planilla	Quien desee participar deberá completar la planilla
Los que necesiten certificado de asistencia podrán solicitarlo una vez finalizado el evento	Quienes necesiten certificado de asistencia podrán solicitarlo una vez finalizado el evento
Los/as estudiantes que obtengan en la evaluación diagnóstica la calificación correspondiente al segmento “C” deberán realizar el Taller de Permanencia	Quienes obtengan en la evaluación diagnóstica la calificación correspondiente al segmento “C” deberán realizar el Taller de Permanencia
Entregaremos el premio a los estudiantes que ganaron la competencia	Entregaremos el premio a quienes ganaron la competencia
Se realizará un sorteo entre los asistentes a la charla	Quienes asistan a la charla participarán de un sorteo
Ningún estudiante podrá ingresar sin barbijo	Nadie podrá ingresar sin barbijo
Si el estudiante lo requiere, se extenderá certificación de la actividad	Si alguien lo requiere, se extenderá certificación de la actividad Se extenderá certificación de la actividad a quien lo requiera
Todos los ingresantes deberán realizar la evaluación final	Cada ingresante deberá realizar la evaluación final



Uso de formas impersonales





En la lengua española es posible recurrir al uso de oraciones impersonales para evitar el masculino genérico. Las oraciones impersonales son aquellas que carecen de un sujeto gramatical. Una alternativa es el uso del pronombre se con valor impersonal; otra alternativa es la omisión del sujeto..

4.1 Uso del pronombre se en oraciones impersonales

En estos casos, la forma se precede siempre a un verbo en tercera persona del singular. Es un recurso de utilidad para evitar el uso del masculino genérico.

En lugar de...	Optar por...
Todos deben completar el formulario de inscripción	Se debe completar el formulario de inscripción
El alumno deberá abonar el arancel durante el cursado	Se deberá abonar el arancel durante el cursado
Los ingresantes podrán contactar telefónicamente al personal de apoyo	Se podrá contactar telefónicamente al personal de apoyo
Los estudiantes deberán cursar el módulo de orientación	Se deberá cursar el módulo de orientación

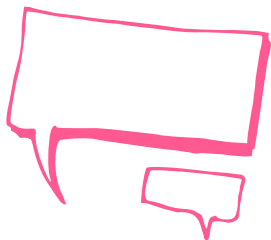
4.2 Omisión del sujeto de la oración

Otra alternativa es la omisión del sujeto de la oración sin que se altere el sentido de la frase. Así en lugar de “los menores de 12 años podrán asistir en forma gratuita”, la alternativa posible es “entrada gratuita para menores de 12 años”.



Estructuras con verbo copulativo o perífrasis verbales

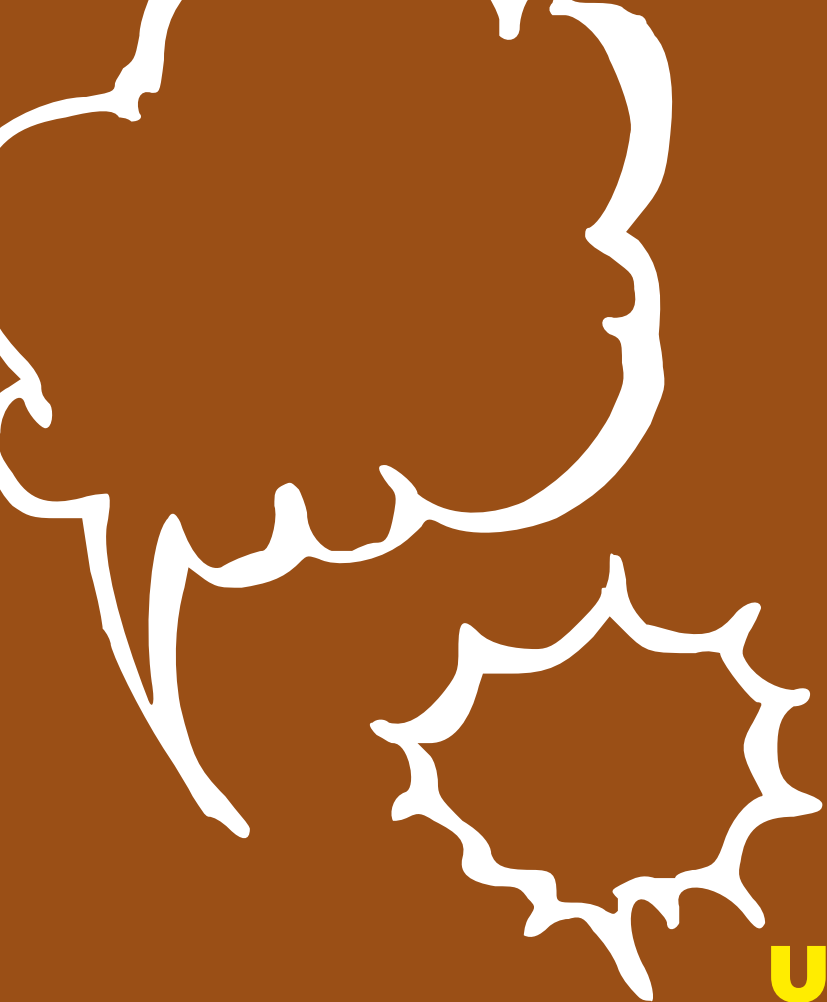




Es posible sustituir muchas estructuras formadas por verbo copulativo que se acompañan de complementos en género masculino, por otras sin marca de género. Los verbos copulativos son tres: ser, estar y parecer. Las perífrasis verbales son construcciones gramaticales que constan de dos o más verbos que funcionan como uno solo. Así, por ejemplo, en lugar de ser *miembro*, es posible optar por obtener la *membresía*.

En lugar de...	Optar por...
Estar muy interesado	Tener mucho interés
Es requisito para ser miembro de la institución presentar la documentación	Es requisito para obtener la membresía presentar la documentación
Están exentos del pago de la matrícula los docentes de la universidad	Tiene exención del pago de la matrícula el personal docente la universidad
Ser ciudadano argentino	Tener nacionalidad argentina





Uso de construcciones preposiciona- les sin marca de género





En muchos casos, es posible sustituir algunos adjetivos masculinos por una construcción encabezada por una preposición seguida de un sustantivo que evita la marca de género..

En lugar de...	Optar por...
El personal docente habilitado	El personal docente con habilitación
Quienes se hayan titulado	Quienes cuenten con titulación
Los estudiantes autorizados	Quienes cuenten con autorización
Los empleados que se encuentren calificados para la tarea	El personal de apoyo que cuente con calificación para la tarea



Sobre el uso de imágenes en la comunicación institucional





Hasta aquí nos hemos referido al uso del lenguaje inclusivo en los textos que circulan en el ámbito académico. No obstante, la comunicación institucional está conformada también por imágenes (paratextos gráficos) que acompañan, complementan y en muchas ocasiones refuerzan un mensaje o concepto.

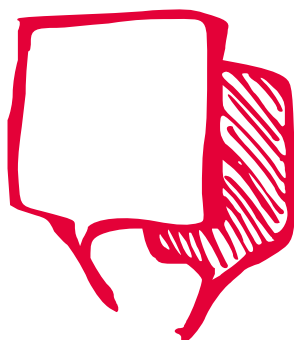
Es así que, en línea con los objetivos de este documento, recomendamos la elección de imágenes que fomenten una idea de diversidad y pluralidad, que eviten la reproducción de estereotipos, no solamente en aspectos de género, sino también culturales y étnicos. Por ejemplo, en el caso de piezas gráficas que representan nuestras propuestas académicas, recomendamos visibilizar la diversidad de roles que cumplen todo tipo de personas, en diferentes contextos, y evitar recurrir a estereotipos que son comúnmente asociados a las profesiones (Ingeniería como una carrera que estudian solo los varones o educación como un ámbito exclusivamente de mujeres).

Por otro lado, es necesario tener presente la coherencia que debe existir entre el texto de la pieza y la imagen. Así, por ejemplo, si queremos comunicar una conferencia dictada por docentes mujeres, la imagen debe adecuarse a esta situación.



Algunos ejemplos de reescritura





Proporcionamos a continuación una serie de ejemplos a modo de ilustración práctica de lo expuesto. Encontrarán, en la columna izquierda, fragmentos o párrafos extraídos de la página web de la UCC tal como se encuentran redactados. A su vez, en la columna derecha, se consignan las reescrituras propuestas para estos casos. La recolección fue realizada completamente al azar y sin ánimo de señalar ninguna unidad académica en particular. Por el contrario, los casos aquí listados son frecuentes y comunes en multiplicidad de situaciones que sería redundante exponer de forma exhaustiva.

Texto original	Propuesta de reescritura
Para egresar, además de aprobar una prueba de suficiencia en idioma Inglés, <u>los alumnos</u> deben realizar un trabajo final integrador y un módulo de Práctica Profesional Supervisada que consta de 200 horas de prácticas en alguna empresa, grupo de investigación o institución. Ambas actividades tienen como objetivo que <u>los alumnos</u> pongan en práctica las capacidades adquiridas en situaciones reales de ejercicio profesional.	Para egresar, además de aprobar una prueba de suficiencia en idioma Inglés, <u>quienes estudian</u> deben realizar un trabajo final integrador y un módulo de Práctica Profesional Supervisada que consta de 200 horas de prácticas en alguna empresa, grupo de investigación o institución. Ambas actividades tienen como objetivo que <u>se</u> pongan en práctica las capacidades adquiridas en situaciones reales de ejercicio profesional.
¿Qué hace y dónde trabaja <u>un Médico/a</u> ? <u>El médico</u> se desempeña en centros de salud, hospitales públicos y centros privados.	¿Dónde y cómo se ejerce <u>la profesión</u> ? <u>Los y las</u> profesionales de la salud se desempeñan en hospitales públicos y centros privados.
La Facultad de Ciencias de la Salud de la UCC tiene por objetivo formar <u>médicos</u> con una educación integral que responda a las necesidades de salud del país y de la región. Ofrece a sus <u>alumnos</u> un ámbito de estudio científico técnico de excelencia, humano, con sentido de compasión y entrega.	La Facultad de Ciencias de la Salud de la UCC tiene por objetivo formar <u>profesionales</u> con una educación integral que responda a las necesidades de salud del país y de la región. Ofrece a sus <u>estudiantes</u> un ámbito de estudio científico técnico de excelencia, humano, con sentido de compasión y entrega.
El Programa de Ingreso a la Universidad Católica de Córdoba (PRIUCC) tiene como propósito orientar la inserción académica de <u>los aspirantes</u> a la vida universitaria en general y a la carrera elegida en particular.	El Programa de Ingreso a la Universidad Católica de Córdoba (PRIUCC) tiene como propósito orientar la inserción académica de <u>quienes aspiran</u> a la vida universitaria en general y a la carrera elegida en particular.

Texto original	Propuesta de reescritura
<p>¿Qué hace y dónde trabaja <u>un Profesor/a Universitario/a</u>?</p> <p>El profesor universitario podrá planificar, conducir, ejecutar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la disciplina de su incumbencia en el nivel secundario y superior del sistema educativo.</p>	<p>¿Qué hace y dónde trabaja <u>un/a Profesor/a Universitario/a</u>?</p> <p><u>El/la profesor/a</u> universitario podrá planificar, conducir, ejecutar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la disciplina de su incumbencia en el nivel secundario y superior del sistema educativo.</p>
<p>El licenciado en Letras está <u>capacitado para</u>: desarrollar investigación en problemas y cuestiones de su especialidad.</p>	<p>La Licenciatura en Letras <u>capacita para</u>: desarrollar investigación en problemas y cuestiones de su especialidad.</p>
<p>Dichos módulos tienen un propósito propedéutico; vincula <u>al aspirante</u> con la carrera elegida a través de conceptos básicos y necesarios para el inicio de los estudios de grado.</p>	<p>Dichos módulos tienen un propósito propedéutico; <u>proporcionan</u> conceptos básicos y necesarios para el inicio de los estudios de grado en la carrera elegida.</p>
<p><u>Los/las</u> ingresantes deberán cursar de manera virtual un módulo de ambientación destinado a la introducción a la vida universitaria y académica que cursan quienes realizan el ingreso a la Universidad.</p>	<p><u>Los y las</u> ingresantes deberán cursar de manera virtual un módulo de ambientación destinado a la introducción a la vida universitaria y académica que cursan quienes realizan el ingreso a la Universidad.</p>
<p>La Universidad insta <u>al alumnado</u> a participar en la medida de sus posibilidades de las clases en vivo y los espacios o chat de consultas, a fin de aprovechar las instancias de interacción con <u>los/las docentes y sus compañeros/as</u>.</p>	<p>La Universidad insta a <u>sus ingresantes</u> a participar en la medida de sus posibilidades de las clases en vivo y los espacios o chat de consultas, a fin de aprovechar las instancias de interacción <u>con docentes y compañeros/as</u>.</p>
<p>La formación de <u>hombres</u> de ciencia, conciencia y compromiso constituye la misión de la Universidad Católica de Córdoba.</p>	<p>La formación de <u>personas</u> de ciencia, conciencia y compromiso constituye la misión de la Universidad Católica de Córdoba.</p>

Bibliografía

Academia Nacional de Educación (2021, 7 de junio). *Declaración de la Academia Nacional de Educación sobre el uso del lenguaje inclusivo*. <http://www.acaedu.edu.ar/index.php/declaraciones/428-06-2021-declaracion-de-la-academia-nacional-de-educacion-sobre-el-uso-del-lenguaje-inclusivo>

Aliaga Jiménez, J. L. (2019). *Lenguaje inclusivo con perspectiva de género*. Gobierno de Aragón. <https://www.aragon.es/documents/20127/186069/Lenguaje+inclusivo+con+perspectiva+de+g%C3%A9nero/ca98fdb6-0d4c-563a-7f54-2ef933d5a60d?t=1549448641684>

Centro Nacional Patagónico, Centro Científico Tecnológico Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. *Guía de lenguaje inclusivo no sexista CCT CONICET-CENPAT*. https://cenpat.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/91/2020/08/Guia-lenguaje-inclusivo-no-sexista-CENPAT_final-1.pdf

Consejo Interuniversitario Nacional. (2021). *Guía para un lenguaje no sexista en el Consejo Interuniversitario Nacional*. <https://www.cin.edu.ar/download/guia-para-un-lenguaje-no-sexista-en-el-consejo-interuniversitario-nacional/>

Honorable Cámara de Diputados de la Nación. República Argentina. (s.f.). *Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario en la HCDN*. https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dprensa/guia_lenguaje_igualitario.pdf

Ministerio de Educación de la República de Chile (s.f.) *Comuniquemos para la igualdad. Orientaciones para el uso del lenguaje no sexista e inclusivo*. <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/09/Manual-Lenguaje-Inclusivo-No-Sexista.pdf>

Seguí, E. V., Robledo, L. y Del Barco, J. (2019). *Algunas recomendaciones para el uso de lenguaje incluyente en discursos académicos y administrativos de la UNC* [separata del Manual de estilo]. Manuscrito en preparación.



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CÓRDOBA**
JESUITAS



ucc.edu.ar